FUNDACION ISABELITA TEJADA CUARTAS
NIT 900.895.807

Remedios, 11 de septiembre de 2026

Señor:
ALBEIRO ARENAS MOLINA
Alcalde

Asunto: Aporte de contrapartida para la celebración del convenio

La Fundación Isabelita Tejada Cuartas se permite manifestar su voluntad de participar como entidad cooperante en la ejecución del convenio que se suscribirá con el Municipio de Remedios, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

En este sentido, nos permitimos informar que la Fundación realizará un aporte económico por valor de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.800.000), suma que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio, como aporte de contrapartida para el cumplimiento del objeto y las actividades contempladas en el mismo.

Con este aporte, la Fundación ratifica su compromiso con el fortalecimiento de las iniciativas lideradas por la Administración Municipal, contribuyendo al desarrollo de las acciones previstas en el convenio y al logro de los objetivos propuestos.

Agradecemos la atención prestada y reiteramos nuestra disposición para continuar articulando esfuerzos en beneficio de la comunidad.

Atentamente,

JOSE ORLANDELLY HERNANDEZ